

Fecha: 06-08-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Anuncia Plan de Acción Binacional de Conservación del Huemul

Pág.: 5
Cm2: 541,7
VPE: \$ 539.533

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
☐ No Definida

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

SEREMI DE MEDIO AMBIENTE ÑUBLE

Anuncia Plan de Acción Binacional de Conservación del Huemul

El huemul (*Hippocamelus bisulcus*), declarado Monumento Natural en 2006 y representado en el escudo nacional, se encuentra en peligro crítico de extinción, con poblaciones especialmente amenazadas en las regiones de Ñuble y Biobío. Su hábitat principal se ubica en el Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja, un ecosistema de alto valor ecológico cuya conservación es esencial para la subsistencia del huemul y otras especies vulnerables.

En este contexto, la Seremi del Medio Ambiente de Ñuble, en conjunto con la Dirección Regional de Conaf y diversas instituciones, ha impulsado una serie de iniciativas orientadas a la protección del huemul. Estas acciones incluyen jornadas de trabajo interinstitucional tanto en terreno, como en modalidad online y encuentros comunitarios, con el objetivo de fortalecer las estrategias de conservación y sensibilizar a la ciudadanía respecto a la relevancia ecológica y cultural de esta especie.

Una de las actividades destacadas fue el "Simposio del Huemul de Chile Central", realizado este martes 5 de agosto en el Auditorio Central del Instituto Virgilio Gómez, que convocó a más de 70 representantes de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y entidades privadas vinculadas a la conservación del huemul en Ñuble y Biobío.

Durante el encuentro, el seremi del Medio Ambiente, Mario Rivas Peña, anunció la puesta en marcha acciones binacionales de monitoreo y conservación del huemul, en colaboración con la Corporación Nacional Forestal (Conaf), y las ONG Dosel y Aumen, y organizaciones dedicadas a la conservación de áreas protegidas y biodiversidad de Chile y Argentina.

A tres años de implementación de plan, se han logrado importantes avances en registros de la especie y participación comunitaria.



"Desde Chile avanzamos en un Plan de Conservación (Recoge) junto a universidades, ONGs, empresas y servicios públicos para ejecutar más de 50 acciones concretas para la protección de esta especie amenazada, pero que ahora podemos complementar con una cooperación junto a la Provincia de Neuquén, Argentina, en el marco de un Plan de Acción Binacional. En este contexto, trabajamos por establecer un monitoreo, mapa de distribución de la población y amenazas presentes, y abordar estrategias en conjunto para la restauración de su hábitat".

"Estamos organizando jornadas de capacitación para los guardaparques del Área Natural Protegida Epu Lauquen, quienes nos visitarán desde Argentina en noviembre. Luego, a principios de 2026, una delegación chilena viajará a

Argentina para llevar a cabo acciones en terreno enfocadas en el monitoreo del huemul, con el objetivo de apoyar en la identificación del hábitat del huemul y la consolidación de un corredor biológico binacional con áreas protegidas estatales y privadas", agregó el jefe de cartera regional.

Este proyecto apunta a la elaboración de un Plan de Acción Binacional para el Huemul, que busca consolidar un corredor ecológico transfronterizo mediante la integración de áreas protegidas públicas y privadas a ambos lados de la cordillera. El trabajo conjunto permitirá detectar indicios directos e indirectos de presencia de huemules, y sentar las bases para estrategias de conservación más eficaces.

Los primeros registros del huemul en la cordillera de Ñuble datan de la

década de 1970. Desde entonces, Conaf y diversos equipos técnicos han impulsado investigaciones y medidas de protección. Actualmente, la población local de huemules se encuentra fragmentada en dos grupos aislados por el volcán y el Nevado de Chillán, lo que dificulta su recuperación y aumenta su vulnerabilidad.

Frente a amenazas como la ganadería extensiva, pérdida de hábitat, ataques de animales domésticos, incendios forestales, turismo no regulado y especies exóticas invasoras, el Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies (Recoge) plantea un enfoque integral. Entre sus medidas se contemplan la instalación de cercos amigables con la fauna, restauración ecológica, campañas educativas y el fortalecimiento de la fiscalización ambiental.

Plan Recoge

El Plan Recoge Huemul en la Región de Ñuble es una estrategia de conservación a 12 años liderada por el Ministerio del Medio Ambiente y Conaf, que busca proteger la población más septentrional del huemul en Chile, ubicada en el Corredor Biológico Nevados de Chillán–Laguna del Laja. Con la meta de aumentar su número en un 10%, el plan contempla 52 acciones como monitoreo con cámaras trampa, restauración de hábitat, mitigación de amenazas (como la presencia de ganado, perros asilvestrados, cambio climático y turismo no regulado), educación ambiental y alianzas público-privadas.